


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR EL DIRECTOR GENERAL MEDIANTE RESOLUCIÓN 00011 DEL 2 DE ENERO DE 2025, RESOLUCIÓN 00364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No. 154211

RAZON SOCIAL: SUMIMAS S.A.S.
NIT: 830001338 1

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Mundial de Seguros S.A.
PÓLIZA No. I-10009634 Expedida el: 30/10/2025

Valor del contrato: \$ 114.550.000,00

AMPAROS

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 22.910.000,00	20%	28/10/2025	14/04/2026
Calidad de los bienes	\$ 57.275.000,00	50%	28/10/2025	14/12/2028

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra No. 15411, se aprueba las pólizas de garantías única antes mencionada.

Para constancia se firma en Manizales,

04 NOV 2025

Coronel **DAVE ANDERSON FIGUEROA CASTELLANOS**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

Elaborado por: PT. DEISY VIVIANA GARCÍA GONZÁLEZ AREAD – GRUCO
Revisado Por: IJ. GABRIEL JAIME MATIZ BEDOYA – COMAN – ASJVR
Revisado por: IJ. JORGE IVAN RICO CUERVO AREAD – GRUCO
Aprobado por: TC. OMAR FERNANDO PINZÓN AVILA - SUBCO-JEFADO
Revisado por: TC. EDWARD MAURICIO DÁVILA SÁNCHEZ – COMAN – SUBCO (E)
Ubicación: Z:\COMPARTIDA\2025\7 SI. AMG\14. COMPUTADORES DECAL

Carrera 25 No. 32-50, Barrio Linares
Teléfono 8982900 Ext. 41359
memaz.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.10.30 15:44:00 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 60-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: TFBs11BvFxCvBAG2NuwrUA==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	I-100049634	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18152258	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	28/10/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	14/12/2028	DÍAS	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		DÍAS			
N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	SUMIMAS S A S	No. DOC. IDENTIDAD	830.001.338-1
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA BOGOTA DC	TELÉFONO	5948787
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	No. DOC. IDENTIDAD	900.805.219-6
DIRECCIÓN	CARRERA 25 NO. 32-50, BARRIO LINARES	TELÉFONO	8982900
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	No. DOC. IDENTIDAD	900.805.219-6
DIRECCIÓN	CARRERA 25 NO. 32-50, BARRIO LINARES	TELÉFONO	8982900

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 154211, CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS

SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/10/2025	24:00 Horas Del 14/04/2026	22.910.000,00	11.599,36
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 28/10/2025	24:00 Horas Del 14/12/2028	57.275.000,00	197.292,76
TOTAL ASEGURADO			\$ 80.185.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARGARITA MARIA ROBLED0 VELEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	208.892,12
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	208.892,12
GASTOS EXP.	\$	7.800,00
IVA	\$	41.171,50
TOTAL A PAGAR	\$	257.863,62

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADENÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	I-100049634	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18152258	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	28/10/2025	24:00 Horas Del	14/12/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.segurosmondial.com.co
 Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

